

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º E.S.O.

El Departamento establece los siguientes criterios de **calificación presencial**. La nota global, en una escala de 1 a 10, será distribuida de la siguiente forma:

EXÁMENES:

Supondrán el 75% de la nota y se realizarán al menos dos por evaluación o trimestre, incluyendo cuestiones teóricas (preguntas, desarrollos escritos) y prácticas (textos, imágenes). Se valorará el dominio de los contenidos y competencias y asimismo, la expresión correcta, uso de vocabulario, presentación y orden. Aspectos estos últimos que serán valorados con un punto en cada examen que será progresivamente descontado de la nota de dicho examen en relación con el grado en el que el alumno o alumna no cumpla con los mismos.

EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TRABAJOS:

Supondrán el 25% de la nota, valorándose en este apartado tanto las actividades de clase como otro tipo de ejercicios y/o trabajos relacionados con actividades complementarias o aspectos concretos y monográficos desarrollados en exposiciones, estudios o trabajos. El peso y valoración de estos ejercicios y trabajos en relación con el total del punto, en cada evaluación, será decidido por el profesor o profesora.

LA CALIFICACIÓN OBTENIDA POR TRABAJO EN CLASE Y CASA, PARTICIPACIÓN Y EXPRESIÓN (25%) SOLO SUMARÁ EN CASO DE HABER ALCANZADO UNA NOTA SUPERIOR A 4 EN EL PORCENTAJE DE EXÁMENES.

El alumno deberá obtener cinco puntos en la escala de 1 a 10 para aprobar. La media de las evaluaciones debe ser 5. **El alumno debe aprobar al menos 2 de las 3 evaluaciones, siendo una de estas la 3ª. Además, se ha de mencionar que el alumno no debe tener una media por evaluación inferior a 4 para calcular la media.**

Ortografía: cada falta de ortografía bajará 0'10 puntos de la nota final de la prueba (se considera una falta única pese a que se reitere en el error). En cuanto a las tildes, se restará un 0'05 por cada una de ellas. La falta sistemática de tildes supondrá que se reste de forma automática 1 punto del examen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º E.S.O.

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

EXÁMENES:

Supondrán el 70% de la nota y se realizarán al menos dos por evaluación o trimestre, incluyendo cuestiones teóricas (preguntas, desarrollos escritos...) y prácticas (textos, gráficos, mapas...). Se valorará el dominio de los contenidos y competencias y, asimismo, la expresión correcta, uso de vocabulario, presentación y orden, aspectos estos últimos que serán valorados con un punto en cada examen.

EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TRABAJOS:

Supondrán el 30% de la nota, valorándose, en este apartado, tanto las actividades de clase, como otro tipo de ejercicios y/o trabajos relacionados con actividades complementarias o aspectos concretos y monográficos desarrollados en exposiciones, estudios o trabajos. El profesor o profesora decidirá, en cada evaluación, la manera de valorar dichos trabajos y ejercicios, así como el peso de los mismos y del cuaderno de clase en relación con la puntuación total de apartado.

EVALUACIONES

La calificación de la primera evaluación será la suma ponderada de exámenes, ejercicios y actitud, teniendo en cuenta que podría no hacerse media de los exámenes si en alguno de ellos el alumno hubiera obtenido una calificación inferior a 3 puntos.

La Segunda Evaluación se valorará de la misma manera.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones, **media que tendrá efecto para superar la materia** siempre que se haya superado la Tercera Evaluación y que en ninguna de las tres se haya obtenido una calificación inferior a 4 puntos.

Por otra parte, en cada una de las evaluaciones se otorgará, de cara al boletín de notas, una calificación que será un número entero, si bien se guardarán las décimas para la media de la calificación final, que se redondeará al entero siguiente a partir de 0,5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º E.S.O.

1.1. EXÁMENES:

Supondrán el 70% de la nota y se realizarán al menos dos por evaluación o trimestre, incluyendo cuestiones teóricas (preguntas, desarrollos escritos...) y prácticas (textos, imágenes, ...). Se valorará el dominio de los contenidos y competencias y, asimismo, la expresión correcta, uso de vocabulario, presentación y orden, aspectos estos últimos que serán valorados con un punto en cada examen, punto que será progresivamente descontado de la nota de dicho examen en relación con el grado en que el alumno o alumna no cumpla con los mismos.

1.2. EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TRABAJOS:

Supondrán el 30% de la nota, valorándose, en este apartado, tanto las actividades de clase, como otro tipo de ejercicios y/o trabajos relacionados con actividades complementarias o aspectos concretos y monográficos desarrollados en exposiciones, estudios o trabajos. El peso y valoración de cada estos ejercicios y trabajos en relación con el total del punto, en cada evaluación, será decidido por el profesor o profesora.

1.3. EVALUACIONES

La calificación de la primera evaluación será la suma ponderada de exámenes, ejercicios y actitud, teniendo en cuenta que podría no hacerse media de los exámenes si en alguno de ellos el alumno hubiera obtenido una calificación inferior a 3,5 puntos.

La Segunda Evaluación se valorará de la misma manera.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones, **media que tendrá efecto para superar la materia** siempre que se haya superado la Tercera Evaluación y que en ninguna de las tres se haya obtenido una calificación inferior a 4 puntos.

Por otra parte, en cada una de las evaluaciones se otorgará, de cara al boletín de notas, una calificación que será un número entero, si bien se guardarán las décimas para la media de la calificación final, que se redondeará al entero siguiente a partir de 0,5.

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL DE 4º E.S.O.

La nota de evaluación se obtendrá con la media de las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los instrumentos de evaluación en que haya participado, que tendrán la siguiente ponderación, teniendo en cuenta que si faltara alguno de ellos su parte acrecentará en de temas:

- EXÁMENES: 60%
- Trabajos individuales y/o en grupo: 25%
- Participación en clase: 15%

La nota final se calculará haciendo la media de las notas de las evaluaciones.

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO DE 1º DIVERSIFICACIÓN

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1.1. EXÁMENES:

Supondrán el 60% de la nota y se realizarán al menos dos por evaluación o trimestre, incluyendo cuestiones teóricas (preguntas, desarrollos escritos...) y prácticas (textos, gráficos, mapas...). Se valorará el dominio de los contenidos y competencias y, asimismo, la expresión correcta, uso

de vocabulario, presentación y orden, aspectos estos últimos que serán valorados con un punto en cada examen.

1.2. EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TRABAJOS:

Supondrán el 40% de la nota, valorándose, en este apartado, tanto las actividades de clase, como otro tipo de ejercicios y/o trabajos relacionados con actividades complementarias o aspectos concretos y monográficos desarrollados en exposiciones, estudios o trabajos. El profesor o profesora decidirá, en cada evaluación, la manera de valorar dichos trabajos y ejercicios, así como el peso de los mismos y del cuaderno de clase en relación con la puntuación total de apartado.

1.3. EVALUACIONES

La calificación de la primera evaluación será la suma ponderada de exámenes, ejercicios y actitud, teniendo en cuenta que podría no hacerse media de los exámenes si en alguno de ellos el alumno hubiera obtenido una calificación inferior a 3 puntos.

La Segunda Evaluación se valorará de la misma manera.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones, **media que tendrá efecto para superar la materia** siempre que se haya superado la Tercera Evaluación y que en ninguna de las tres se haya obtenido una calificación inferior a 4 puntos.

Por otra parte, en cada una de las evaluaciones se otorgará, de cara al boletín de notas, una calificación que será un número entero, si bien se guardarán las décimas para la media de la calificación final, que se redondeará al entero siguiente a partir de 0,5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO EN 2º DIVERSIFICACIÓN

El Departamento establece los siguientes criterios de **calificación presencial**. La nota global, en una escala de 1 a 10, será distribuida de la siguiente forma:

EXÁMENES:

Supondrán el 50% de la nota y se realizarán al menos dos por evaluación o trimestre, incluyendo cuestiones teóricas (preguntas, desarrollos escritos) y prácticas (textos, imágenes). Se valorará el dominio de los contenidos y competencias y asimismo, la expresión correcta, uso de vocabulario, presentación y orden. Aspectos estos últimos que serán valorados con un punto en cada examen que será progresivamente descontado de la nota de dicho examen en relación con el grado en el que el alumno o alumna no cumpla con los mismos.

EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TRABAJOS:

Supondrán el 50% de la nota, valorándose en este apartado tanto las actividades de clase como otro tipo de ejercicios y/o trabajos relacionados con actividades complementarias o aspectos

concretos y monográficos desarrollados en exposiciones, estudios o trabajos. El peso y valoración de estos ejercicios y trabajos en relación con el total del punto, en cada evaluación, será decidido por el profesor o profesora.

LA CALIFICACIÓN OBTENIDA POR TRABAJO EN CLASE Y CASA, PARTICIPACIÓN Y EXPRESIÓN (25%) SOLO SUMARÁ EN CASO DE HABER ALCANZADO UNA NOTA SUPERIOR A 4 EN EL PORCENTAJE DE EXÁMENES.

El alumno deberá obtener cinco puntos en la escala de 1 a 10 para aprobar. La media de las evaluaciones debe ser 5. **El alumno debe aprobar al menos 2 de las 3 evaluaciones, siendo una de estas la 3ª. Además, se ha de mencionar que el alumno no debe tener una media por evaluación inferior a 4 para calcular la media.**

Ortografía: cada falta de ortografía bajará 0'10 puntos de la nota final de la prueba (se considera una falta única pese a que se reitere en el error). En cuanto a las tildes, se restará un 0'05 por cada una de ellas. La falta sistemática de tildes supondrá que se reste de forma automática 1 punto del examen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

(1º BACHILLERATO)

El Departamento establece los siguientes criterios de **calificación presencial**. La nota global, en una escala de 1 a 10, será distribuida de la siguiente forma:

EXÁMENES:

Supondrán el 75% de la nota y se realizarán al menos dos por evaluación o trimestre, incluyendo cuestiones teóricas (preguntas, desarrollos escritos) y prácticas (textos, imágenes). Se valorará el dominio de los contenidos y competencias y asimismo, la expresión correcta, uso de vocabulario, presentación y orden. Aspectos estos últimos que serán valorados con un punto en cada examen que será progresivamente descontado de la nota de dicho examen en relación con el grado en el que el alumno o alumna no cumpla con los mismos.

EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TRABAJOS:

Supondrán el 25% de la nota, valorándose en este apartado tanto las actividades de clase como otro tipo de ejercicios y/o trabajos relacionados con actividades complementarias o aspectos concretos y monográficos desarrollados en exposiciones, estudios o trabajos. El peso y valoración de estos ejercicios y trabajos en relación con el total del punto, en cada evaluación, será decidido por el profesor o profesora.

LA CALIFICACIÓN OBTENIDA POR TRABAJO EN CLASE Y CASA, PARTICIPACIÓN Y EXPRESIÓN (25%) SOLO SUMARÁ EN CASO DE HABER ALCANZADO UNA NOTA SUPERIOR A 4 EN EL PORCENTAJE DE EXÁMENES.

El alumno deberá obtener cinco puntos en la escala de 1 a 10 para aprobar. La media de las evaluaciones debe ser 5. **El alumno debe aprobar al menos 2 de las 3 evaluaciones, siendo una de estas la 3ª. Además, se ha de mencionar que el alumno no debe tener una media por evaluación inferior a 4 para calcular la media.**

Ortografía: cada falta de ortografía bajará 0'10 puntos de la nota final de la prueba (se considera una falta única pese a que se reitere en el error). En cuanto a las tildes, se restará un 0'05 por cada una de ellas. La falta sistemática de tildes supondrá que se reste de forma automática 1 punto del examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO).

La nota de evaluación se obtendrá con la media de las calificaciones obtenidas por el alumnado en todos los instrumentos de evaluación en que haya participado, que tendrán la siguiente ponderación, teniendo en cuenta que si faltara alguno de ellos su parte acrecentará en de temas:

- Participación en clase: 10%
- Examen parcial: 30%
- Examen de la evaluación: 60%

La nota final se calculará haciendo la media de las notas de las evaluaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE GEOGRAFÍA (2º DE BACHILLERATO)

1.1. EXÁMENES:

Supondrán el 90% de la nota y se realizarán al menos dos por evaluación o trimestre, incluyendo cuestiones teóricas (preguntas, desarrollos escritos...) y prácticas (textos, gráficos, mapas...). Se valorará el dominio de los contenidos y competencias y, asimismo, la expresión correcta, uso de vocabulario, presentación y orden, aspectos estos últimos que serán valorados con un punto en cada examen, punto que será progresivamente descontado de la nota de dicho examen en relación con el grado en que el alumno o alumna no cumpla con los mismos.

1.2. EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TRABAJOS:

Supondrán el 10% de la nota, valorándose, en este apartado, tanto las actividades de clase, como otro tipo de ejercicios y/o trabajos relacionados con actividades complementarias o aspectos concretos y monográficos desarrollados en exposiciones, estudios o trabajos. El peso y valoración de cada estos ejercicios y trabajos en relación con el total del punto, en cada evaluación, será decidido por el profesor o profesora.

1.3. EVALUACIONES

La calificación de la primera evaluación será la suma ponderada de exámenes, ejercicios y actitud, teniendo en cuenta que podría no hacerse media de los exámenes si en alguno de ellos el alumno hubiera obtenido una calificación inferior a 3,5 puntos.

La Segunda Evaluación se valorará de la misma manera.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones, **media que tendrá efecto para superar la materia** siempre que se haya superado la Tercera Evaluación y que en ninguna de las tres se haya obtenido una calificación inferior a 4 puntos.

Por otra parte, en cada una de las evaluaciones se otorgará, de cara al boletín de notas, una calificación que será un número entero, si bien se guardarán las décimas para la media de la calificación final, que se redondeará al entero siguiente a partir de 0,5.